INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGSC-CD-PSP-040-2026	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 29.04.2026 hasta el 28.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	28.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	NELSON FABIAN LOPEZ BARRERO
NIT / C.C.:	10771463350
Supervisor:	CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
Cargo:	SUBSECRETARIO DE DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO E INTERACCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JU STICIA, EN EL MARCO DEL PLAN REGIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	29.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078545
Registro Presupuestal	4600037222
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$62,560,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$62,560,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

2.1. 1. Realizar la recolección, sistematización y análisis de datos, cifras, estadísticas y documentos necesarios para las acciones en seguridad y convivencia en el ámbito territorial de la región metropolitana desde la Gobernación de Cundinamarca:

El contratista llevo a cabo la revisión de la versión preliminar final del documento técnico del PISCCJR. Asi mismo realizo comentarios y observaciones a la Región para que puedan ser integrados en la versión final del mismo y se pueda aprobar

en el consejo regional con esas modificaciones.

2.2. 2. Desarrollar y articular planes, proyectos y actividades en materia de seguridad, convivencia y orden público para las zonas de influencia de la región metropolitana, en articulación con la Gobernación de Cundinamarca:

El contratista elaboró la Metodología de implementación del PISCCJR, el cual abarca las siguientes fases:

Coordinación
Local y de frontera: reunión preparatoria con los equipos locales alcaldías y secretarios de gobierno presentando el alcance del plan en la subregión.

Departamental: definir las capacidades con que la Gobernación apoyara cada subregión, comprometiendo las secretarias de acuerdo a las necesidades, esto lo determina al alcance del plan en cada subregión.

Nacional: Establecer que entidades del orden nacional apoyarán de acuerdo a sus funciones como corresponsables del plan.

Planeación
Problemática territorial: diagnóstico actualizado de la situación en el territorio partiendo del plan regional, piscc y realidades emergentes en la frontera.

Ofertas institucionales: inventario de capacidades por institución o entidad que permita abordar el diagnóstico.
Identificación de actividades: definición de planes y programas para implementar de acuerdo al diagnóstico y la oferta institucional.
Áreas focales: concertación de áreas de frontera o puntos calientes a intervenir.

Definición de equipos: personal que aportará cada entidad para dar cumplimiento al objetivo del plan teniendo en cuenta oferta, actividades y personal.

Tiempo de respuesta: definición de cada actividad o acción a realizar en términos especiales y de temporalidad.

Ejecución
PMU de la subregión: representa a las autoridades y hace el seguimiento día a día del cumplimiento del plan, compromisos y acciones de mejora diaria, el liderazgo de esta mesa siempre debe estar en cabeza del secretario de gobierno.

Plan de acción territorial: cumplimiento del plan en territorio con responsables, medios y recursos de acuerdo a lo establecido en la fase de planificación

Actuación de campo: convalidar lo planeado con lo ejecutado, teniendo la capacidad de adaptarse en tiempo real
Apreciación situacional y ajuste: reunión diaria al final de la ejecución estableciendo que se hizo y su nivel de cumplimiento, ajustando para el día siguiente.

Evaluación
Compromisos: Establecer periodos para evaluar lo planeado, su alcance logrado y nivel de intervención de las instituciones
Impacto en territorio: buscar validadores externos para determinar si el plan está logrando su objetivo

Capacidades: inventario con que se inició y con que se va.
Retroalimentación: permite que cada institución o entidad evalúe su actuar y establezca acciones de mejora.

2.3. 3. Realizar seguimiento técnico a los procesos de coordinación interinstitucional en materia de seguridad, convivencia y justicia, garantizando la articulación de acciones entre la Gobernación de Cundinamarca y los actores de la región metropolitana:

El contratista elaboró el Informe de Abril para la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). Resumen y avances del periodo. Se reporta:

Introducción de la Meta 392:
El presente informe resume el resultado del producto 1) Documentos Planeación- Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel de entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores.
Resumen y avances del periodo:
Durante el mes de abril, para implementar el "Plan Integral de Seguridad y Convivencia - Regional" se estableció la versión preliminar de la estrategia de planeación y coordinación de la implementación del PISCCJ-R, sin embargo, se avanzará en la aprobación y puesta en marcha en las subregiones establecidas.
Proyección:
Para la fase de ejecución y seguimiento al "Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana Regional" se tiene previsto desarrollar 3 documentos de planeación, los cuales tienen como objetivo plasmar la planeación, ejecución y seguimiento en la subregiones priorizadas.
Observaciones y conclusiones:
Respecto a los indicadores de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), la meta tuvo avance del 0 en el periodo del presente informe. Se avanzó en la definición de una versión preliminar de la estrategia de divulgación y comunicación, para fortalecer las condiciones de la implementación a nivel territorial; a su vez se definió el plan de trabajo para las siete (7) subregiones del PISCCJR.

2.4. 4. Acompañar la organización, desarrollo y seguimiento de compromisos derivados de eventos, consejos de seguridad

y mesas de trabajo adelantados por la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca en coordinación con la región metropolitana:

El contratista elaborara la estrategia de implementación y se sustenta al subsecretario de Seguridad y Orden Público. Asi mismo articulara con el equipo PISCC para llegar a territorio en las siguientes fechas:

Madrid 11 al 14 de junio
Sibaté 18 al 21 de junio
Tenjo 25 al 28 de junio
Choachí 02 al 05 de julio
Fusagasugá 25 al 28 de julio
Silvania 20 al 23 de agosto
Funza 27 al 30 de agosto
Facatativá 03 al 06 de septiembre

2.5. 5. Asistir a los espacios de trabajo conjunto convocados entre
Cundinamarca, Bogotá, Soacha y los demás municipios que se integren a la región metropolitana en materia de seguridad:

El contratista participo en las reuniones del equipo de la meta de Plan Regional para definir: 1. Estrategias de apropiación y coordinación multinivel: 2. Definición de fase operativa y niveles de ejecución; 3. Herramientas de seguimiento y plazos; 4. Alcance técnico, indicadores y financiamiento.
De igual manera construye la estrategia de implementación en territorio, se definen las fechas, las subregiones, delitos priorizados, el equipo y la articulación con el equipo PISCC.

2.6. 6. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por la
supervisión, de acuerdo con el objeto contractual:

El contratista efectúa el seguimiento y reporte de la meta 392, orientada a la implementación del “Plan Integral de Seguridad y Convivencia Regional” para la gestión articulada de la seguridad y la convivencia en coordinación con Bogotá-DECUN-REMSA y MEGOB.
Durante la vigencia 2026, el contratista consolidó la estrategia final de implementación territorial del PISCCJ-R, orientada a fortalecer las capacidades institucionales y la articulación interinstitucional en las siete (7) subregiones priorizadas. De igual manera, finalizó la estrategia de divulgación y comunicaciones para apoyar el proceso de socialización y apropiación territorial del plan, así como el plan de trabajo para la implementación y coordinación regional de las acciones definidas.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135496	03.03.2026	$6,256,000
3300140418	07.04.2026	$6,256,000
3300145219	29.04.2026	$6,256,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En cumplimiento de la Circular 008 del 2021 se revisó la liquidación de seguridad social del mes de Abril correspondiente del año 2026 y se encuentra conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de igual manera, se verificó la autenticidad de la Planilla.



CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON
SUBSECRETARIO DE DESPACHO